

SUSCRICION.

Península, . 1'50 pts. trimestre.
Posiciones es-
pañolas. . 2'25 id.
Extranjero. . 3'50 id.

ANUNCIOS.

En la cuarta p... a
0'10 de pta la linea
Pagos adelantados.

LA VOZ DEL PUEBLO

Esta Redacción no responde de
los trabajos que vayan firma-
dos.

No se devuelven los originales

La Redacción y Administración
está abierta todos los días
laborables de 9 á 12 de la
mañana.

ORGANO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA.

PATRIA Y REPUBLICA MORALIDAD Y JUSTICIA.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Centro de la Union Republicana,
Nueva del Teatro, 16.

Se publica todos los Sabados.

COLABORADORES
Todos los Republicanos

D. Martín Francisco de Loperena
Y DE NIEVA.

El 18 de este mes ha cumplido
el segundo aniversario de la muer-
te de nuestro respetable amigo Don
Francisco Loperena, y faltariamos á
un sacratísimo deber si no dedicá-
ramos un recuerdo al que fué dis-
tinguidísimo profesor y Director de
la escuela Normal de Gerona desde
donde ejerció tan grande influen-
cia en nuestra provincia, en todo
lo que á instrucción se refiere, pues
puede decirse que era el cerebro de
ella. Republicano desde su juven-
tud, fué uno de los más fieles solda-
dos que tuvo nuestra causa, y
con sobradas abtitudes para ocupar
lugares elevados en la politica, su
modestia excesiva hizole rehusar
todo lo que era distinción, y su pa-
triotismo y amor á la república só-
lo le condujeron con presteza á los
puestos de peligro, allí á donde el
combate era más rudo y mas encar-
nizada la lucha.

En todos los órdenes de ideas fi-
guraba el Sr. Loperena en las a-
vanzadas y á la claridad y dulzura
con que las propagaba en el libro,
en la cátedra y en la prensa debe el
partido republicano que exista un
núcleo numerosísimo que le es
afecto en nuestra provincia.

Conocedores de su vasta ilustra-
ción, los hombres mas importantes
del partido republicano no se des-
deñaron de consultar en momentos
dificiles al soldado de fila que no
necesitaba para figurar entre los
capitanes más que atender á las re-
petidas instancias de los prohombres
del partido.

Asociámonos al dolor que esta
tristísima fecha produce en el ho-
gar del sabio profesor, entusiasta
republicano y padre y esposo aman-
tísimo.

Nuevo principio social

Hay para mí en todo el movi-
miento social contemporáneo, del
cual no es más que una manifesta-
ción la «Internacional de trabaja-
dores,» la tendencia á consagrar
un nuevo principio de vida, po-
niéndole por encima, no ya de las
instituciones y de los poderes del
Estado, sino de los mismos princi-
pios religiosos y morales impues-
tos por la fe dogmática. Este prin-
cipio es, como ya os dije ayer, el

de la razón inmanente en la natu-
raleza humana.

El principio tradicional ha su-
cumbido; y si tenéis sentido y con-
ciencia del progreso, debéis abrir
paso á este nuevo elemento, á esta
nueva dirección de la vida para que
se realice plenamente.

Confiad en la justicia de este
principio, puesto que no debéis
creer que sea tan débil vuestra fe,
tan escasa vuestra convicción y tan
triste la devoción de los conserva-
dores á sus principios, que temáis
que porque el hombre vuelva los
ojos hacia sí y quiera dignificar la
excelsitud de su naturaleza, van á
perderse el orden moral y el jurí-
dico y á acabar el imperio de Dios
en el mundo. Triste muestra dar-
iais de la sinceridad y firmeza de
vuestra fé! No temáis eso; tened la
seguridad de que el hombre que
atiende á sí mismo rectamente, que
consulta con pureza la voz de la
razón, llega á conocer los princi-
pios y la ley de la vida, y á diri-
gir su voluntad con amorosa devo-
ción al cumplimiento de su provi-
dencial destino.

Si aceptáis ese nuevo principio
de la sociedad contemporánea, co-
mo elemento que viene á sustituir
al principio tradicional antiguo,
llegará la hora en que los indivi-
duos y los pueblos elevan de con-
cierto un verdadero y divino sur-
sum corda, realizándose su misión
en el mundo bajo el dictado de la
razón y las prescripciones de la jus-
ticia.

Nicolas Salmerón.

La bolsa ó la vida

ó las contribuciones de la monarquía.

No es del todo exacto el título con
que encabezamos estas líneas. La mo-
narquía, más refinadamente cruel en
sus actos de despojo al contribuyente
que lo eran los bandidos de Sierra Mo-
rena, no se limita á establecer esa
terrible disyuntiva que ponía á los
viajeros en el caso de optar entre la
vida ó la bolsa. La monarquía se lle-
va la bolsa y despues, mata de ham-
bre y de miseria al contribuyente, a-
paleándolo de vez en cuando, sin du-
da, para que no pone, como hizo el
aragonés del cuento con la pulga a-
maestrada.

No son estos, vanos alardes decla-
matorios. En punto á despilfarros, á
exacciones, á despojos legales la rea-
lidad supera á todo lo que la fantasia
revolucionaria pudiera inventar, solo
que, por desgracia, el pueblo español
no tiene el necesario convencimiento
de lo que han hecho con su fortuna
los vampiros de la monarquía en es-
tos 18 años de escandalosa orgía.

Por eso creemos llegado el momen-
to de decirselo, no valiéndonos de
frases más ó menos apasionadas ni de
conceptos más ó menos sujetos, por
esta causa, á error, sino con el len-
guaje frio, severo é indestructible de
los números.

Lea y medite el pueblo español;
lean y mediten los contribuyentes las
cifras que vamos á dar á continua-
ción, y vanagloriense los republica-
nos de las enseñanzas que ofrece en
honor á las ideas y á los procedimien-
tos de los honrados gobiernos de la
efímera y traicionada primera Repú-
blica.

En el presupuesto de ingresos del
ejercicio de 1872-73 se presuponian
228.327,229 pesetas por contribucio-
nes directas. El siguiente prespues-
to, de 1873-74, las contribuciones
directas se redujeron á pesetas
212.914,459, no obstante hallarse la
República envuelta en tres guerras
civiles, á cual más gravosas.

Vino la restauracion, y empezó á
elevarse la cifra de las contribuciones
directas. En el ejercicio de 1883-84,
en pleno periodo de paz, sin trastor-
nos ni revueltas ni dificultades, figu-
raban las contribuciones directas por
la cifra de pesetas 288.075.954. y en
fin, en los presupuestos que aca-
ban de leerse en las Cortes, se piden
al contribuyente por los conceptos de
contribucion directa 291.423.473 pe-
setas; es decir, 78 y medio millones
más que en los que llaman calamito-
sos tiempos republicanos.

Verdad es que aquellos austeros
gobernantes podran haber cometido
errores que eso la historia se encarga-
rá de juzgar; pero no robaban. Nin-
guno, absolutamente ninguno, salió
rico del puesto que ocupó; á ningun-
o se le vió de la noche á la mañana
dueño de fincas valiosas, ni en ellos
e dió jamas el caso de gastar coches
cuando al entrar en poder ni aun te-
nia para pagar las cuentas del sas-
re.

Si de las contribuciones indirectas
tratamos observarems igual escan-
daloso aumento, como lo demuestran
las siguientes cifras:

Table with 2 columns: Year and Amount in Pts.
1837-74. Pts 88.701.340
1876-77. » 202.558.292
1882-83. » 288.602.506
1893-94. » 281.768.000

Es decir, que durante el periodo re-

publicano pagaban los contribuyentes:
Por contribucion directa. Pts. 78.509.014
Por iden indirecta « 193.066.460

Total. Pts. 271.575.474

Doscientos setenta y un millones
y medio de pesetas menos que lo que
el señor Gamazo pide en sus flaman-
tes presupuestos.

Aun pu liéramos añadir á estos da-
tos otros, del mismo modo elecuen-
tes, que aumentarían la cifra de los
beneficios económicos que el pueblo
español debe á la monarquía, no solo
por lo que ésta cuesta, sino porque á
su sombra se ha desarrollado el ban-
dolerismo político en la forma y con
la intensidad y osadía que revelan
esos espantosos guarismos.

Ahora se alegan infinitas causas
para tratar de justificar este modo de
vaciar el bolsillo al contribuyente; se
habla de las necesidades del ejército
y de la marina, de lo caro que cues-
ta á una nación vivir á la moderna;
de los compromisos contraídos por pa-
sados Gobiernos, como consecuencia
de perturbaciones y guerras, pero es-
tas alegaciones que pudieran tener
algun fundamento á raíz del período
revolucionario, carecen de valor hoy,
porque además de esos 271 1/2 millo-
nes de pesetas que se piden mas al
contribuyente se ha aumentado en
300 millones la deuda, como demos-
traremos otro dia, se han vendido
propiedades; se han arrendado servi-
cios y rentas como la de tabacos y ce-
dulas de vecindad, y nos encontra-
mos con que el ejército está mal ar-
mado y escasamente dotado; la ma-
rina no existe habiéndose tragado
algunos cuyos estómago deben ser
insaciables, los millones destinados á
crear una escuadra.

Otro dia continuaremos espigando
en el campo del presupuesto, siempre
con el objeto de hacer ver al país con-
tribuyente, al que trabaja y coopera
con su inteligencia y sus esfuerzos á
sostener la escasa vida que aún nos
resta y la aún más escasa fortuna que
la nación posee, de que modo tan ini-
cua ha desaparecido el fruto de sus a-
fanos en diez y ocho años de monar-
quía restaurada, y como esos Gobier-
nos que se creen poseedores del voto
de la opinión, usan de su fuerza co-
podrian usar de un trabuco naranje-
ro, para pedirle, como los salteadores
de camino, la bolsa ó la vida.

Y despues que se entera de esto,
despues de que penetre de tu desdi-
cha, no tan grande con serlo mucho,
como la rapacidad de los hombres
monárquicos que amasan grandes for-
tunas con el producto del pillaje, ve-
rá si es posible continuar así por más
tiempo y si no cree llegado ya el mo-
mento de entenderse y de organizarse
todos los ciudadanos honrados

para defenderse de los que, fiados en la impunidad en que el pueblo siempre generoso deja los crímenes políticos, le roban y atropellan sin piedad.

(De El País)

ESCARBOS

De El País al reseñar una Sesión del Congreso:

«El Sr. Mella presenta y apoya una proposición pidiendo quede abolida la cesantía de los Ministros y que además se abra una información respecto a los Ministros supervivientes, con objeto de conocer la procedencia de la fortuna que poseen».

Ahí duela.

Esé simpático carlista debiera ser republicano, puesto que la primera medida que ha de adoptar la república, es esa supresión de sueldos y la investigación de fortunas escandalosas de los que han ocupado altos puestos políticos.

Creerán Vds. que Romualdo ha sufrido detrimento en su físico á causa de las coces que le propinó desde sus columnas El Correo?

Pues sí lo creyeron se equivocaron de medio á medio. Hélo aquí risueño, satisfecho, con su cara de bobalicón leyendo aquel sueltito y exclamando al terminar su lectura:

— ¡Jesus, Jesús, qué veol!

Las orejas de un amigo de El Correo.

Pres, no faltaba más que se incomodase Romualdo por tan poca cosa.

Es un chico que todo lo toma así, de guasa. Ni los elogios inmerecidos que El Correo le tributó en otras ocasiones, ni los necios insultos con que ahora se dispara, hacen salir á Romualdo de sus casillas.

Al fin y al cabo el PROCURADOR frustrado que dirige ese ilustradísimo diario, en nada puede modificar el concepto que de este pobre escribidor tengan las gentes.

¿Que más veros son malisimos?

¡Hombre... que novedad!

¿Cree V. que si yo los tuviera en mucho permitiría que V. los publicara?

Las razones que Vds. aducen para echar por tierra más trabajos, llevan por tal manera la convicción al ánimo del lector, que ¡Vive Dios! en este momento ya todos me tienen por lo que soy, por un pobrecito hablador.

De la manera que lo hacen Vds. con esa fina y delicada crítica, podrían dar al traste con las más fundadas reputaciones, hacernos creer que el poeta de «La Leyenda de los siglos», era un pelagatos; el autor de «La Campana», un ramplón; el que lloró sobre las ruinas del Tálica, un poca cosa; es decir, un redactor de El Correo.

Bien sé yo que en el suelto á que me refiero, no tiene el sabio director de El Correo mas intervención que el haberlo admitido, y no lo digo por que esté peor escrito que los que V. redacta, pues allá se van unos y otros.

Al ilustre escritor que actuó de gacetillero, dígame V. que salga á la palestra, que si tira la piedra no esconda la mano, y verá V. lo que nos vamos á reir de él Romualdo é yo.

Adiós... y

No se meta en camisas de once varas que como son muy largas son muy caras.

El autor de aquel artículo sin articulaciones, nos dice, no sabemos qué de educación y capacidad.

Real y verdaderamente, ha puesto V. el dedo en la llaga.

Por falta de educación de V., es decir; porque V. no sabe leer ni escribir, no podemos contestarle,

Pues sacaría V. de nuestras contestaciones, lo que el negro del sermón.

Vaya V. á aprender que en el Universo nada se crea, ni nada se pierde y... después... escribale V. á la novia.

Dice «La voz de Guipuzcoa» de S. Sebastián:

«Las 17 cajas de mobiliario que ha traído de Londres el vapor «Calderón», vienen destinadas á la reina para amueblar su palacio de Miramar. Dichas cajas pesan 5.621 kilos.

Por la Aduana de Irún entraron ayer también varios muebles, cuyo peso es de 2.324 kilos.

Días pasados llegaron también del Extranjero 38 cajas que trajo el Vapor «Carpio.»

La Reinacompra en Inglaterra para ver si así logra ablandar el corazón durísimo de la nebulosa Albión, y nos devuelve ese pedazo de nuestra patria que se llama Gibraltar.

Es, además de protectora de la industria nacional una gran patriota.

Los intereses del pueblo español están completa y absolutamente en contradicción con la monarquía, y que se llame Gamazo ó Concha Castañeda, el que la dirija, la Hacienda española no seguirá más derrotero que el que le señalen los intereses creados por la restauración.

De nada le ha servido á Gamazo su aparatosa energía, porque Gamazo no ha osado encabezar su plan de Hacienda con la amortización de la monarquía.

No hay que darle vueltas: O el hambre ó la República.

Mons parturiens ridiculus mus.

Hé aquí el lema que se pondrá á la historia de aquel cacareado ministerio de prohombres.

Porqué...

¿Qué se hizo el Rey don Juan?

Los infantes de Aragón

Qué se hicieron?

El diablo cargó con todos.

Querían procesar á los diputados republicanos Dualde y Ballesteros por el delito terrible de ser republicanos.

¿Qué proceso se incoó cuando lo de Las Carolinas? ¿Quién fué á responder ante los tribunales de las frases vertidas en aquella sesión del Congreso en que Romero Robledo amenazó con llevar consigo á la barra á muchos que alardeaban de intachables?

Esto es el acabóse.

Romuldo

Exámenes.

El viernes, día 14, celebráronse en la Escuela Municipal de niños que dirige nuestro amigo el inteligente profesor D. Francisco Rogés. El resultado de estos exámenes fué por demás satisfactorio. Los alumnos del Sr. Ro-

gés dieron pruebas patentísimas de su idoneidad en las materias que son objeto del programa de una escuela primaria elemental sobresalieron en todas y en cada una de las asignaturas; por cuyo motivo nos abstenemos de indicar lo que más gustó de todo cuanto aquellos simpáticos criaturas dijeron ante el tribunal presidido por su querido maestro y ante el numeroso público que les escuchaba con la satisfacción consiguiente que produce el ver á la niñez yendo en busca de la verdad adornada con las hermosas divisas de la educación é instrucción.

No menos satisfactorio fué el resultado de los exámenes celebrados el sábado y domingo últimos en la Escuela Municipal Gerundense que dirige nuestro distinguido amigo D. José Dalmau Carles. El Sr. Dalmau y de más profesores de dicha Escuela fueron con justicia felicitados por muchísimas personas, pues, en efecto, la altura intelectual á que se encuentran sus respectivos alumnos es hija del trabajo y esmero de sus queridos maestros. Una de las asignaturas en que más se distinguieron los aprovechados alumnos de la Escuela Municipal Gerundense fué quizá la de aritmética pues, como todo el mundo sabe, las ciencias de observación son, por regla general, las más difíciles á los niños por cuanto es costoso desarrollar en éstos la atención que se requiere para su estudio, y sin embargo resolvieron con facilidad, soltura y rapidez osombrosos problemas de difícil cálculo con las reglas de tres, interés, descuento, conjunta etc. etc. En dicha escuela tuvimos además la satisfacción de admirar una magnífica exposición de figuras, de dibujos natural y lineal, que prueba una vez más la justa fama que goza el inteligente dibujante y reputado pintor nuestro querido amigo D. Antonio Graner, profesor de Dibujo en esta escuela.

Las alumnas de la escuela municipal de niñas del Mercadé celebraron su exámenes el lunes día 17.

Constituian el Tribunal el Sr. Gobernador Civil, el concejal del Ayuntamiento Sr. Palau el Dr. Joaquín Gou, el Rdo. José Mer, D.ª Jasefa Casals, D.ª Consuelo Falcó, D.ª Maria Fina, D. Francisco Rogés, y D. José Esteban.

Todos las alumnas dieron suficientes pruebas de adelanto en la buena educación é instrucción que reciben de su inteligente profesora D.ª Margarita Taberner de Noguier. En esta escuela vimos una preciosa colección de labores ejecutadas con admirable gusto artístico.

Finalizó el acto cantando la Señorita Consuelo Noguier, con varias alumnas y con acompañamiento de piano una romanza alusiva al acto compuesto expreso por el profesor Señor Valentín.

Una niña de corta edad recito el discurso de gracias. Conmovido el Sr. Gobernador hizo uso de la palabra felicitando á la Junta local y á las profesoras, demostrando de paso en elocuentes párrafos las grandes ventajas que reporta la instrucción, fuente inagotable de todo progreso.

Reciban nuestra enhorabuena los Directores y profesores de las escuelas mencionadas; recibanla también sus respectivos alumnos, los padres de estos y nuestro municipio por el brillante resultado de los exámenes verificados este año en las Escuelas Municipales de esta Ciudad.

El Partido Republicano

de la provincia en acción

Se suplica á las Republicanas Federales de esta ciudad que mañana domingo á los 2 y media de la tarde asistan al *Centre Federal* para tratar asuntos de gran interés para el partido.

Mañana domingo por la noche varios republicanos celebrarán una reunión en Sarriá al objeto de constituir un comité del partido federal.

Dicha reunión debía haberse celebrado ya quince días á no haberlo impedido el Alcalde del citado pueblo, á quien fueron á pedir permiso para celebrar dicha reunión varios correligionarios de esta ciudad á los cuales se le negó diciéndoles que la fundación de un Centro Federal en Sarriá podría quizá ser la causa del rompimiento de la armonía y felicidad en que viven los ciudadanos de este pueblo.

No está mal la frasecilla del que se cala la montera en Sarriá, pero de seguir la moraleja que encierra, no deberíamos tener manos y no nos espondríamos á ser asesinos.

Proyectase celebrar en esta inmortal ciudad un «meeting» monstro de propaganda republicana el día 30 del actual.

Oportunamente recibirán aviso nuestros correligionarios de toda la provincia.

Lo del Hospicio.

Al Independiente.

No era nuestra objeto volvernos ocupar del asunto denunciado en nuestro número anterior referente al mal servicio que prestaba el actual Barbero del Hospicio, mas como un periódico local ha venido á desvirtuar los hechos denunciados, nuestro deber nos obliga á ocuparnos nuevamente del asunto, que como anteriormente hemos dicho no lo habríamos hecho por creer que bastaba nuestra denuncia para que el Sr. Marqués Administrador del establecimiento indicado pusiera coto al abuso de aquel caribe.

He aquí el suelto publicado por El Independiente del domingo pasado:

«Dos son los diarios locales que elevan sus quejas al Sr. Administrador de las Casas de Beneficencia para que vea si el Barbero de la casa cumple ó nó obligación.

Procuraremos enterarnos, pues dado el celo del Sr. de Marqués, no cabe tomar como suenan en todas sus partes los sueltos aludidos.»

Como se ve prometió enterarse y en el número proximo del miercoles dijo:

«Sobre las quejas que dos periódicos han formulado referentes al comportamiento del actual Barbero del Hospicio, nos hemos enterado como prometíamos, resultando que si bien puede haber alguna pequeña falta ó descuido, estas carecen por completo de importancia por ser de aquellas que basta un simple aviso para la enmienda.

De todos modos, conste que apañados en este caso el celo de la dirección del novel periódico La Voz del Pueblo, por haber venido á demostrar con su denuncia un interés á toda prueba en bien de esas clases que tanto necesitas del cariño y vigilancia

que no han podido apreciar en el seno de sus familias.»

Bien, bien señor *Independiente V.* ve una pequeña falta ¿no es verdad? He aquí para que comprenda si estamos enterados y no tenga que dudar de lo dicho lo que hace el caso en el Hospicio Provincial.

Si no estamos mal enterados hace ya unos catorce años viene prestando sus servicios el *barbero* ó barbero, representando otros tantos años que sufran sus *buenos* tratos los desgraciados asilados.

Decimos esto porque personas que nos merecen entero crédito nos aseguran que ya en tiempo de otro Administrador y dependientes encargados de custodiar los aludidos, fué reprendido más de una vez, así como por el actual Administrador Sr. Marlés.

Enterados nosotros de lo que antecede y habiéndonos quejado algunos asilados fuimos la semana anterior en el Hospicio para cerciarnos si las quejas que habíamos recibido tenían el debido fundamento y al efecto después de hablar largo rato con la hermana superiora nos dijo que en ver habia quejas sobre el particular.

Entonces dicha hermana llamó al *hoyo* Juan Prunell encargado de custodiar la sección de que venimos hablando.

Este nos dijo lo mismo que la anterior, es decir que se le habian quejado pero que aun no habia dado conocimiento al Sr. Administrador. Después de preguntarle nosotros si habia habido queja alguna la semana anterior á aquello nos dijo que si, pues el mismo estaba escuchando detrás de la pueria, de la manera que se quejaban los de su sección.

Igualmente se nos asegura que en épocas anteriores y siendo Administrador el Sr. Marlés dicho empleado habia tambien manifestado quejas análogas.

Referente al servicio que venia prestando el barbero en épocas anteriores á la que nos referimos, diremos, además de lo que tenemos dicho y por bien dicho, que hasta la fecha se ha efectuado el servicio solo con cuatro trapos de palmo los cuales han servido para colocar el pelo de todos aquellos hombres, único objeto para servirlos y sin ninguna tohalla para no ensuciarlos.

Con lo denunciado en el número anterior y en este creemos puede estar debidamente enterado *El Independiente* para que no tenga que dudar de nuestras verdades y el señor Marlés el Diputado Sr. Puig y demás autoridades lo suficiente para cortar de raíz semejante abuso.

¿Hay lo suficiente Sr. Independiente con un aviso despues de ser amonesta lo tantas veces durando el periodo que dicho caribe desempeña el cargo?

¿Si con un aviso basta, y si tan pequeña es la falta, como se comprende que todos los dependientes del establecimiento aludido vayan á la barberia pudiéndose ahorrar los pasos sirviéndose entre sus subordinados? ¿Si tan bueno se presta el servicio porque no lo hacen?

Ya ve pues, el periódico *Independiente*, dependiente, pendiente, diente y todo lo que acaba en *diente* ó como se llame cuando poco se habrá mortificado para averiguar si la falta era grande ó pequeña. (!)

Nosotros invitamos á la Redacción del periódico que ya no sabemos su modo de ser á *pelarse* ante nuestra presencia, si es que tiene pelo al Hos-

picio Provincial.

CRÓNICA

Advertimos á los suscriptores de nuestro periódico de esta localidad que tienen por costumbre ir á pasar la temporada de verano fuera de Gerona se sirvan comunicarnos el sitio de su nueva residencia para mandarles "La Voz del Pueblo", sin aumento alguno de precio en la suscripción.

—Para facilitar la concurrencia á las grandes fiestas y ferias que se celebrarán en Valencia en los días del 20 al 31 del corriente, las Compañías de T.B.F. y Norte han establecido un servicio con billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde las estaciones de Vilafranca, Villanueva, Barcelona, Gerona, Figueras y Port-Bou á la citada capital.

Los billetes se expenderán en los días 19 al 26 del actual ambos inclusive.

—Mañana domingo el «Primer Casino de Blanes» celebrará una velada literaria-musical á beneficio de los pobres.

—Sr. Administrador de Correos:

¿Como se comprende que las mas de las veces parte de la correspondencia dirigida al Veinat (Salt) no llegue á su destino hasta el día siguiente de haberse podido recibir?

¿Descansará tal vez por el camino? No sería de extrañar. El pueblo dicho está tan y tan.... lejos!

—Ha empezado á actuar en uno de los coliseos de Bañolas la notable compañía dramática que dirige D. Emilio Arolas.

—Allánse vacantes, y han de preverse por concurso, las siguientes escuelas incompletas:

Baleares.—Incompletas de niñas.—de Lluçanera (Mahón), 500 pesetas

Barcelona.—Incompletas de niños.—

Castellnou de Bagés, 400 pesetas; Estany, 400; Saló (S. Mateo de Bages), 250.

—Incompletas de niñas.—Pontons, 500.

—Incompletas de ambos sexos.—Castellcir, 500; Montañola, 500; Oris, 500;

Santa fe del Panadés, 500; Orsaviña, 500, Pruit, 500; Santa Maria de Besora, 500;

San Martí de Centellas 500; Castellar del Riu, 250; Fogas y Parroquias, 250.

Gerona.—Incompleta de niñas.—Torreella de Fluviá, 600 pesetas; Viladomat, 300 Incompletas de ambos sexos.

—Parlabá, 500; Forn (Parroquia de Besalú), 500; S. Ferreol (Parroquia de Besalú), 500; Vilarnedal (Masarach), 500; Monella, 400; Colomés, 300; S. Andrés Salou, 250.

Lérida.—Incompletas de niños.—Aguet de Besau, 500 pesetas; Guils, 500;

Llaguna Soriguera, 500; Tabercant (Lladors), 500; S. Lorenzo (Camarasa), 500.—Incompletas de ambos sexos.—

Montoliu de Cervera, 625; Guardiola de Montoliu, 625; Lloberola (Biosca,) 450; Montornés, 450; Piñana (Viu de Llebatá), 300; Arañó, 250; Tor, 200.

Tarragona.—Incompletas de ambos sexos.—Ayguaviva (Montinell), 500 pesetas; Mila, 500; Prenofretal (Montblanch), 500; Hospitalet (Vandellos), 500; Pontils, 500.

Por concurso de ascenso las siguientes:

Baleares.—Elemental de niños.—Por

tol (Marratji), 625; pesetas.—Elemental de niñas.—Manacor (Selva), 825.

Barcelona.—Elementales de niños.—

Barcelona (ayudantía), 1.375, gratificación, 275; Castelfullit de Boix, 625 —

Elemental de niñas.—Saldes, 625.

Gerona.—Elementales de niños.—Lliviá, 825; Cabanas, 625.—Elemental de

niñas.—Caldas de Malavella, 825.

Lérida.—Elementales de niños.—San

Ramón de Portell, 825; Esplugu de Serra, 625; Tuivent, 625.

Tarragona.—Elementales de niños.—

Riudecañas, 825; Vilaplana, 625; Jun-

cosa, 625.—Elementales de niñas.— Reus (ayudantía), 1.000 pesetas.

—Hemos recibido un ejemplar de la obra «Justo Vives» y «La Ley y la Clase obrera» escrita por A. Lorenzo y J. Llunas.

Todos cuantos elogios hiciéramos serian pocos comparados con lo mucho que vale y lo útil que es para todas las clases sociales.

Contiene, bajo el título de *Justo Vives* una numerosa colección de episodios dramáticos sociales y un prólogo de literatura obrerista. Bajo el de: «La Ley y la Clase obrera» contiene una guía práctica para el ejercicio de los *Derechos Individuales* consignados en las leyes de reunion, Asociación, Imprenta y Registro Civil, con 24 formularios para otros tantos casos de tener que dar aviso ó dirigir petición á una autoridad con ocasion de la práctica de esos derechos, conteniendo además unos «Reglamentos Típicos de Sociedad obrera» á propósito para evitar toda clase de tropiezos con la ley y un apéndice con las leyes y textos legales necesarios para mejor inteligencia de todo lo contenido en la obra.

Por lo dicho anteriormente, fácilmente se comprende lo mucho que vale, siendo su precio reducidísimo al objeto de que puedan poseerla las clases menos acomodadas.

—Repúblicanos de Massanet de la Selva! No desmayar, seguid el camino que os habeis trazado y cumpliréis como buenos republicanos. Despreciad á los caciques, es lo único que merecen: el desprecio.

—Nuestro querido corresponsal de Fornells nos dice que el día 25 se celebrará en aquel pueblo su fiesta mayor, por cuyo efecto se están haciendo grandes preparativos para que resulte espléndida.

—A última hora, nuestro querido amigo *Leonarpe* nos ha entregado un artículo intitulado «A esos criticos de Café» que, por ser de circunstancias sentimos no poderlo publicar en este número, pero lo haremos con sumo gusto en el próximo.

—Los días 25 y 26 del mes actual, celebrará el vecino pueblo de Salt su fiesta mayor.

Hay contratada para dichos días una nutrida orquesta en la que figuran los músicos más renombrados de la provincia.

En el Casino «La Amistad» tendrán lugar conciertos que prometen ser brillantísimos y en los cuales el coro que dirige don Esteban Fontané hará oír las mejores composiciones de su escogido repertorio.

—Mañana domingo á las 9 de la noche en el Centro de Union republicana se celebrará un variado concierto.

Véase el Programa.

—Entre las varias cartas de felicitación, que al separarse del partido posibilista ha recibido nuestro querido amigo Julio Piferrer hay una de Pedro Estartús de la que hacemos mencion por tratarse de uno de los jóvenes que en nuestra provincia han trabajado con mayor entusiasmo por la causa de la República, y por que, compañero de de pelea de algunos de los que forman esta redacción, en las luchas que en la Universidad de Barcelona se sostuvieron en defensa de la razon hollada, su autor nos es muy querido.

«Por este paso debo felicitarle — dice nuestro amigo — y así lo hago con sinceridad, pues cumple de este modo la profecía del sabio *frances*: «No hay corazón de 20 años que no sea republicano.»

Nosotros nos complacemos en ver esas corrientes de entusiasmo entre la juventud, y en ver como se estrechan los lazos entre jóvenes que entusiastas de la patria y de la República no esperan mas que el grito del combate para marchar á la victoria.

—Nuestro querido amigo Juan de la Cruz abre hoy al publico un gran establecimiento de alpargatería en la calle de S. Francisco núm. 10.

Felicitemos á nuestro amigo por su empresa y le deseamos vea realizados sus deseos.

—Buenas vigiliat trae consigo la fiesta mayor del Veinat (Salt); decimos esto porque durante esta semana ha registrado el mencionado pueblo tres sensibles desgracias. Una de ellas ha dado por resultado la muerte de un albañil, la otra la rotura de una pierna á un honrado operario y la última dará por resultado la amputación de una mano á otro honrado trabajador. ¿Serán casuales las mencionadas desgracias ó habrán acaecido por falta de previsión? Lo trasladamos al Sr. Juez de allá.

—El lunes de esta semana y á las primeras horas de la tarde se inició en la

ciudad de Figueras un incendio en el salón teatro del «Entrebanch», que desde los primeros momentos tomó serias proporciones.

Gracias á los esfuerzos del Cuerpo de Bomberos, y vecinos, y á la fortuna de no soplar la tramontana, pudo circunscribirse el fuego, evitándose se extendiera á los pisos que ocupan nuestros estimados y distinguidos amigos los Sres. Amat y Garcia, no obstante que, según nos dicen, sufrieron algunos perjuicios en el mobiliario que tenían en sus galerías y el susto consiguiente, lo que de todo corazón lamentamos, así como las pérdidas materiales que unos y otros hayan sufrido.

ENTRE AMIGOS

Conclusión

Aun que no creas, di que creas, y, tuti contenti.

Nada hay que encante mas al habitante de una ciudad populosa cuando dá tréguva por un momento á sus agitados quehaceres; á esa vida terrible de lucha continua; que huir del bullicio, alejarse del ruido de carruajes y gentes y perderse en el campo cerca de una fuente, al borde de una cascada, en la cima ó al pié de una montaña; en fin, en un lugar cualquiera de esos en que la calma de la madre naturaleza con su imponente silencio nos vuelve á la realidad, nos arranca de este mundo de convenciones sociales. Es de ver allí al que encuentra incómodo los sillones del Casino lujoso, encontrar muelle la roca cubierta de césped; al que le parecian cursis los decorados riquísimos, entusiasmarse ante un peñasco gigantesco que oscila en el abismo, ante el pabellon de ramaje en el bosque, ante la cueva profundísima. Y es que en el seno de la madre naturaleza nos hallamos como en el hogar en que se meció nuestra cuna.

Es un deseo que tengo hace mucho y que tal vez no pueda realizar jamás: retirarme á esas soledades, huir de todo lo que no sea la inmensidad del mar ó la inmensidad de la llanura, la montaña gigantesca, ó la verdosa colina. Allí, á solas conmigo mismo, que somos dos buenas personas, sin odios, sin aspiraciones, sin oír el ruido del combate de la vida, esperar tranquilo el instante de entregar al laboratorio de ese químico que se llama naturaleza mis huesos y mi piel, y no digo mi carne, porque creo que no la tengo, para que siga el ciclo de sus transformaciones al través de los tiempos.

¿Seguirás mis consejos? Ya sé que no, y olerás á azufre á tus convecinos y te morirás de necesidad cualquier día, como el pobre B. porque los descamisados no soleis tener un cuarto. No haceis voto de pobreza como los frailes, y al contrario de ellos, no ois tocar la campana que os llame al refectorio.

Si hicierais voto de pobreza al son de muchas campanillas, todos os admirarian; pero como que la practicais y no lo decís, todos os desprecian.

No te decia yo que la forma...

En fin, chico, puedes hacer lo que quieras, ya sé que predico en desierto. *Laureano.*

Centro de Union Republicana

Gran concierto de Canto y Violin para mañana domingo 23 de Julio por el imitador de la voz humana Sr. Cela.

Programa

Primera parte

- 1.º Jota de los Ratos de la Grauvia.
- 2.º Varias imitaciones de la voz humana por medio del violin.
- 3.º El papel de Alcoy.

Segunda Parte

- 1.º Jota del Molinero de Subiza
- 2.º El Perro del hortelano
- 3.º Peteneras.

Tercera parte

- 1.º Himnos Nacionales
- 2.º Gran diana
- 3.º y último, Malagueñas.

A las 9 de la noche en punto.

Im. Nugué.

ANUNCIOS

Gran Fabrica de Jabon de José Rigau.—Bañolas—Alfonso XII

Agua de Azahar compuesta de Andrés Famadas.—Ronda.—Gerona.

Cayetano Carbó, Armas de todas clases.—Platería.

Bach Hermanos. Fábrica de Jabón.—Plaza del Marqués de Camps.

Tito Corominas. Marcos de todas clases.—Plaza del Correo.

Ferreteria de Francisco Carbó. latería.—Gerona.

Aviso Joven de 17 años se ofrece para escribiente ú cosa análoga. Para mas informes dirigirse á esta redaccion.

Gran Fábrica de Gaseosas y Sifones de Martín Capellá.—Plaza de S. Agustin Torroella de Montgri.

¡Fumadores! Usa del papel de fumar antiperjudicial de Jaime Claramunt. Para los pedidos dirigirse al fabricante Jaime Claramunt.—Bañolas.

El dueño de la Gran Sastrea Ampurdanesa José Puig Fagregas, participa á su numerosa clientela haber recibido un completo surtido para la temporada actual.

Precios sin competencia

Gran almacen de muebles de Ebánistería.—Grande y variado surtido de sillerías, tapicería decorados; de habitaciones y todo lo concerniente al ramo. Ignacio Prueda.—Calle de la Cort-Real, núm. 19.—Gerona:

Fonda del Centro casa Fita. Servicio esmerado, buenas y limpias habitaciones. Sucursal: San Feliu de Guixols.

Carruajes de Bañolas á Gerona y vice-versa de Juan Planella.—Comodidades y baratura en el servicio. Administraciones Gerona.—Cort-Real 15.—Bañolas.—Plaza Turers.

EL DUEÑO DEL HOTEL SUIZO

— DE —
San Hilario Sacalm

participa á su numerosa clientela que este año ha aumentado considerablemente el servicio que ya tiene acreditado.

COMÓDIDAD Y PRECIOS MÓDICOS.

El propietario del Establecimiento NARCISO PODEVILA.

Gran Almacén

de Granos y Vinos de Felipe Garriga

PLAZA DEL MARQUÈS DE CAMPS.

—GERONA.—

LA VOZ DEL PUEBLO.

ORGANO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Península.	Ptas. 4'50 trimestre.
Posesiones españolas.	" 2'25 "
Extranjero.	" 3'50 "

— ANUNCIOS —

Línea 0'10 pesetas.

Por largas temporadas á precios convencionales.

Administracion y Redaccion, —Nueva del Teatro, 16

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ALPARGATERIA

de

JUAN DE LA CRUZ Y PRUNELL

Situado en la calle de S. Francisco núm. 10.

En este establecimiento se encontrará toda clase de objetos concernientes á su ramo á precios sumamente limitados.

CRÉDITO LITERARIO

Obras desde 25 á 500 pesetas lujosamente encuadernadas á plazos mensuales desde 3 á 15 ptas. con descuento del 10 p. 100 al contado. Carpintería—Cerrajería—Ciencias.—Novelas—Literatura y Medicina. Material para escuelas y Colegios, para Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Librería RAHOLA Constitucion, 11, Gerona.

APRENDIZ se necesita uno en esta IMPRENTA.

GRAN FOTOGRAFÍA

de los Sres. BONET Y PUJOL.

ESTA CASA NO TIENE RIVAL EN CLASES NI PRECIOS,

Puerta de Sta. Madrona, 8 y 12, Barcelona.
Sucursal, Rambla, 2 Gerona.

Seis Retratos una peseta.

6 Retratos Targeta Visita, 2 pesetas.

Retratos tamaño natural, á 20 pesetas

y toda clase de trabajos fotográficos á precios sumamente económicos garantizando la duracion y perfección de los mismos.

ZAPATERÍA

“LA ECONÓMICA”

DE

PEDRO LLOBERAS

Calle de la Cort-Real, num. 21.—GERONA
El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento del público que en su Zapateria encontrarán toda clase de calzado á precios sumamente limitados. Servicio á la medida.—BOTINAS para caballero, desde 8 pesetas arriba.

» » señora, de 6 pesetas arriba.
Tambien encontrarán toda clase de Calzado para niño 2 niña á precios reducidos.

NADA DE FABRICA, TODO A MANO—

Perfección Solidez Elegancia Baratura